

132361



MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: ORBEA Y CIA. S. A.

RESIDENCIA: Paseo de Arrate, s/n. EIBAR (Guipuzcoa)

ENUNCIADO: "SILLIN PERFECCIONADO DE DOBLE EMPLEO"

Prioridad: Patente n.º del



13238 1'

1

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigente legislación, que como el enunciado indica se trata de un SILLÍN PERFECCIONADO DE DOBLE EMPLEO.

5

10

En la mayoría de las bicicletas, sobre todo si son modelos destinados a niños y jóvenes, es corriente que tengan una regulación del sillín en sentido vertical que tiene como fin el acomodar la altura del mismo a la talla de la persona que utiliza la bicicleta. Esta regulación se consigue por medio del vástago que va solidario al sillín y juega telescópicamente en el tubo del bastidor de la bicicleta.

15

El inconveniente de esta regulación es que está limitada a las posibilidades de cada bicicleta, siendo mas desfavorable en el caso de fijar la altura mínima ya que ésta puede resultar incómoda si el usuario es de poca talla y el dispositivo de regulación no puede adaptarse por haber llegado a su límite mínimo.

20

25

Estos inconvenientes se resuelven con el presente invento consistente en un sillín que sustituye en un caso determinado al sillín convencional aumentando al máximo las posibilidades de la bicicleta; para poder efectuar la sustitución va provisto en su cara inferior de un alojamiento donde se introduce la parte saliente del tubo del bastidor sobre el que antes jugaba telescópicamente el vástago del sillín convencional, quedando así reducida sensiblemente la distancia del sillín a los pedales.

30

La fijación del sillín se completa con una abrazadera y tornillos que lo anclan a la parrilla que lleva la



132361

1

estructura en este tipo de modelos.

5

El sillin perfeccionado tiene un doble empleo ya que si la talla del ciclista permite el uso del sillín convencional regulable, entonces el sillin perfeccionado puede ocupar una posición retrasada sirviendo para portar un acompañante; en este caso lo anclaremos mediante la abrazadera y tornillos a la parte posterior de la parrilla de la estructura.

10

Para comprender mejor la naturaleza del invento en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

15

En la figura 1 vemos como el sillin convencional (nº 1) juega su vástago telescópicamente en el tubo (nº 4) del bastidor.

20

En la figura 3 tenemos una vista del sillin perfeccionado, parcialmente seccionada para apreciar el orificio donde se aloja la cabeza del tubo (nº 4) del bastidor quedando la altura reducida tal y como aparece en la Figura 2, anclado con una abrazadera y tornillos a la parrilla de la estructura.

25

Si no se destina al uso anterior el sillin perfeccionado puede utilizarse para portar un acompañante y para ello con su abrazadera y tornillos se anclará a la parte posterior de la parrilla (nº 3) de la estructura, tal y como aparece en la Figura 1.

30

Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento así como su realización industrial, solo cabe



132361

1

añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

5

El solicitante al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

10

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación deberá recaer sobre "SILLIN PERFECCIONADO DE DOBLE EMPLEO" en todo de acuerdo con las siguientes

15

R E I V I N D I C A C I O N E S :

20

1º.- Sillin perfeccionado de doble empleo, caracterizado esencialmente porque en su cara inferior dispone de un alojamiento donde se introduce el tubo del bastidor que antes alojaba el sillin convencional regulable, anclándolo a la estructura con una abrazadera y tornillos. Pudiendo indistintamente anclarse en la parte posterior de la estructura por igual procedimiento, sirviendo en este caso para portar un acompañante.

25

2º "SILLIN PERFECCIONADO DE DOBLE EMPLEO"

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria que consta de cuatro hojas mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

30

Madrid, 4 Setiembre 1967

El Agente Oficial

Fdo. MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON

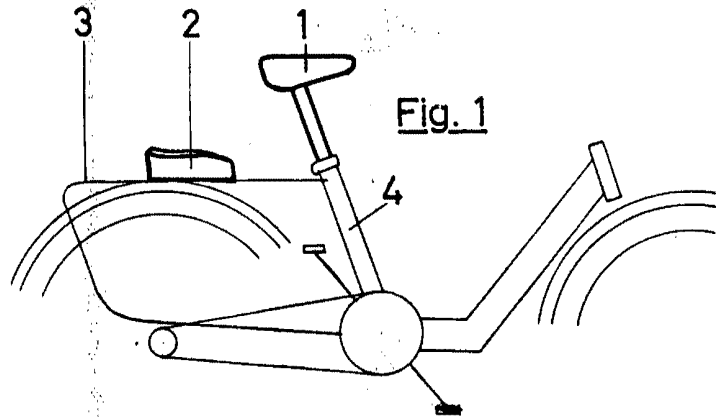


Fig. 1



Fig. 3

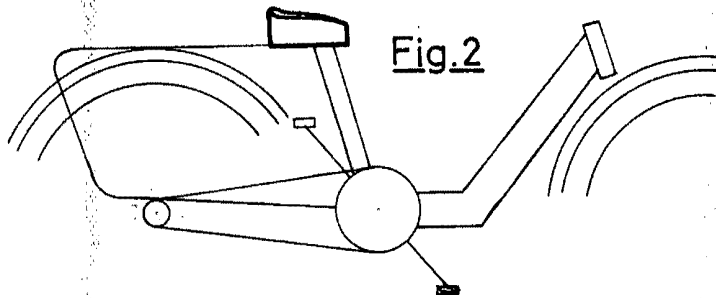


Fig. 2

Escala variable

Madrid - 9-9-67

El Agente Oficial:

D. Miguel Fernandez-Loaysa Pinzón